

Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital

Proyecto Técnico

Dirección General de Cuentas Nacionales
Mayo de 2026

Índice

	Página
1. Identificación de la operación.....	4
2. Origen de la demanda y justificación de la necesidad	4
3. Objetivos del proyecto.....	5
4. Clase de operación	6
5. Contenido	6
6. Características del proyecto.....	8
7. Plan de difusión y periodicidad.....	9
8. Calendario de implantación.....	11
9. Estimación de costes	11

1. Identificación de la operación

- Código PEN: 9531.
- Denominación PEN: Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital.
- Unidad responsable: Departamento de Cuentas Nacionales.
- Antecedentes de la operación: Operación nueva.

2. Origen de la demanda y justificación de la necesidad

El marco estadístico del Sistema de Cuentas Nacionales 2025¹, (SCN 2025), elaborado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, incorpora por primera vez un capítulo específico dedicado a la digitalización, capítulo 22. En dicho capítulo se reconoce que la economía ha experimentado transformaciones estructurales significativas. El objetivo central es integrar plenamente la economía digital en el marco contable internacional, mediante la provisión de conceptos, definiciones y orientaciones metodológicas que permitan medir de manera adecuada los fenómenos digitales que anteriormente estaban insuficientemente identificados. Dada la creciente relevancia de medir la economía digital, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha publicado un manual sobre la compilación de la Tabla de Origen y Destino de la Economía Digital ². Este documento se ha consolidado a nivel internacional como un marco metodológico armonizado y comparable para el análisis de la economía digital, en consonancia con el SCN 2025.

El manual pone de relieve el carácter transformador de la digitalización, tanto en la producción como en el consumo de bienes y servicios a escala mundial. Por un lado, las empresas han aprovechado las tecnologías digitales para superar las barreras de los mercados tradicionales y mejorar la eficiencia de sus procesos productivos. Por otro, la transformación digital ha ampliado las posibilidades de los consumidores, quienes ahora acceden a una mayor variedad de bienes y servicios y ejercen un mayor control sobre las condiciones y características de las transacciones.

El impacto creciente de la digitalización en la economía se manifiesta, por ejemplo, en la automatización de tareas previamente realizadas por personas y en la creciente dependencia de herramientas digitales para la comunicación y el desarrollo de actividades profesionales. Asimismo, la expansión de la digitalización en la producción y el consumo puede observarse a través de indicadores como el porcentaje de empresas con presencia en internet y el porcentaje de consumidores que realizan compras en línea.

Además, dado que el comercio electrónico constituye un pilar central de la economía digital, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la OCDE, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y las Naciones Unidas han publicado un *Manual sobre la medición del comercio digital*³. En este documento se destaca que la adecuada medición del comercio digital es

¹ Sistema de Cuentas Nacionales, capítulo 22: <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/sna2025.asp>

² Manual sobre la compilación de la Tabla Origen y Destino Digital:

https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2023/11/oecd-handbook-on-compiling-digital-supply-and-use-tables_b127cb7a/11a0db02-en.pdf

³ Manual sobre la medición del comercio digital, segunda edición: https://www.oecd.org/es/publications/2023/07/handbook-on-measuring-digital-trade-second-edition_099afd2f.html

fundamental para la formulación eficaz de políticas públicas, ya que proporciona información esencial para comprender su magnitud, evolución e impacto económico.

Desde la perspectiva europea, también se reconoce esta necesidad en el Sistema Europeo de Cuentas 2030 (SEC 2030), desarrollado bajo el liderazgo de la Comisión Europea (Eurostat) en coherencia con la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales 2025 (SCN 2025). En el capítulo 20 de este reglamento, todavía no publicado, especifica que la digitalización de la economía ha crecido de forma notable desde la última edición (SEC2010). Aunque la digitalización ya está incluida en los agregados macroeconómicos totales, las tendencias específicas de la economía digital siguen siendo poco visibles y difícilmente identificables de forma diferenciada.

A fin de subsanar esta limitación se desarrollará la Tabla de Origen y Destino de la Economía Digital con los siguientes objetivos:

- Hacer visible la economía digital, que queda diluida en los agregados tradicionales.
- Identificar la naturaleza de las transacciones (digitales vs. no digitales).
- Distinguir nuevos productos y actividades digitales (plataformas, inteligencia artificial, computación en la nube, etc.).
- Captar el papel de nuevas industrias digitales, que no encajan adecuadamente en las clasificaciones tradicionales.

En este contexto, Eurostat ha solicitado a los Estados miembros la elaboración y difusión de una Tabla de Origen y Destino de la Economía Digital (TOD digital) cuya publicación deberá efectuarse, como fecha límite, en el año 2032, con referencia a información a partir de 2025.

Además del creciente interés económico y político, existe una demanda social por disponer de una medición oficial y estandarizada de la economía digital. Hasta la fecha, distintas entidades han estimado su contribución al PIB empleando marcos conceptuales y enfoques metodológicos heterogéneos, lo que ha limitado la comparabilidad.

Finalmente, esta operación estadística no implica carga adicional alguna para los informantes, dado que se trata de una estadística de síntesis elaborada a partir de información ya disponible, procedente tanto de registros administrativos como de otras fuentes estadísticas oficiales.

3. Objetivos del proyecto

El objetivo de la medición digital es construir un sistema estadístico moderno, comparable internacionalmente y basado en evidencia, capaz de capturar de forma completa los impactos económicos y sociales de la digitalización —incluyendo plataformas, comercio digital y nuevos modelos de negocio. Este ambicioso objetivo pone de relieve que la economía digital es un fenómeno multidimensional en constante evolución, por lo que no existe una definición única internacionalmente aceptada.

La Tabla de Origen y Destino de la Economía Digital (TOD digital) busca cumplir este objetivo proporcionando una representación completa y comparable de la economía digital a través de tres dimensiones:

- el “cómo”: esta perspectiva relativa a la naturaleza de la transacción profundiza en cómo se lleva a cabo una operación económica y en qué medida intervienen medios digitales, identificando la parte del comercio y la producción que ocurre mediante procesos digitales.
- el “qué”: esta perspectiva engloba los productos y servicios digitales diferenciando dos productos claves en la digitalización: la Computación en la Nube y los Servicios de Intermediación Digital.
- el “quién”: esta perspectiva clasifica las industrias digitales en siete grupos, atendiendo a su relación con la digitalización.

Estas dimensiones permiten capturar actividades económicas invisibles en las tablas tradicionales, mejorar la coherencia internacional de las mediciones y ofrecer un panorama más preciso de la economía digital.

Estas tres dimensiones se estimarán inicialmente bajo el marco estadístico del SEC 2010⁴, dado que el SEC 2030 aún no ha sido publicado. Una vez que entre en vigor el nuevo marco, las estimaciones serán revisadas y adaptadas para asegurar su plena alineación con el SEC 2030.

4. Clase de operación

Se trata de una estadística de síntesis que hace un uso intensivo de registros estadísticos y administrativos para recopilar información económica. La medición se realizará a nivel detallado, mientras que los resultados se presentarán de forma agregada en tres tablas diferenciadas, en función de la perspectiva de análisis de la economía digital.

5. Contenido

5.1. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población objeto de estudio es distinta para cada perspectiva, concretamente:

- Dimensión naturaleza de la transacción: transacciones de bienes y servicios registradas en las Tablas de Origen y Destino que pueden clasificarse por su forma de pedido y entrega. Esto incluye tanto transacciones de productos digitales como de productos tradicionales que se solicitan o reciben digitalmente.
- Dimensión producto digital: productos y servicios identificados como digitales dentro de las clasificaciones de productos.
- Dimensión empresa digital: unidades productoras que pertenecen a industrias digitalizadas definidas según criterios económicos que reflejan el uso de tecnologías digitales en su actividad principal. Estas empresas reflejan cómo los productores utilizan las tecnologías digitales dentro de sus modelos de negocio

⁴ Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea: [Reglamento \(UE\) n° 549/2013 – SEC 2010 \(EUR-Lex\)](#)

o al interactuar con los clientes, y no el tipo de actividad económica subyacente. La excepción es la Industria Habilitador Digital, que se clasifica como tal basándose en los productos que producen.

5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

El ámbito geográfico de la Tabla de Origen y Destino de la Economía Digital (TOD digital) es el territorio económico nacional, de acuerdo con la delimitación establecida en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) y el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2025).

Comprende el territorio geográfico del país, el espacio aéreo, las aguas territoriales y la plataforma continental sobre los que se ejercen derechos económicos, así como los enclaves territoriales situados en el resto del mundo (embajadas, consulados y otras instalaciones oficiales).

Quedan excluidos los enclaves de otros países y de organizaciones internacionales ubicados dentro del territorio nacional.

5.3 PERIODOS DE REFERENCIA DE LOS DATOS

La Tabla de Origen Destino de la Economía Digital es una operación estructural que se publicará con periodicidad anual a partir del año de referencia 2021.

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

Los agregados objeto de estudio serán distintos según cada perspectiva:

- Naturaleza de la transacción:
 - Variables estudio: Gasto Consumo Final Hogares, Exportaciones, Importaciones
 - Clasificación: Tipología de pedido a través de Plataformas de Intermediación Digital (PID), directamente contraparte.
- Naturaleza producto digital:
 - Variables estudio: Producción, Consumos Intermedios
 - Clasificación: Tipo de producto (Computación en la Nube, Servicios de Intermediación Digital, Bienes TIC y Servicios Digitales)
- Naturaleza empresa digital:
 - Variables estudio: Producción, Valor Añadido Bruto, Excedente Bruto de Explotación, Remuneración Asalariados, Impuestos netos sobre la importación y los productos.

- Clasificación: Tipo de industria digital (Industrias Habilitadoras Digitales, PIDs que cobran tarifa, productores dependientes de PIDs, los comercios electrónicos, plataformas digitales basadas en datos y publicidad, proveedores de servicios financieros que operan predominantemente de forma digital, otros productores que operan sólo digitalmente)

5.5 ESTADÍSTICAS BASE

En atención al carácter multidimensional del proyecto, se creará un grupo de trabajo con participación público-privada y académica, orientado a garantizar la coordinación técnica, el intercambio de conocimiento especializado y la solidez metodológica de la operación estadística.

Dado que la medición de la economía digital responde a distintas perspectivas analíticas, no es posible identificar una única estadística de base. En su lugar, la estimación se fundamenta en la integración de diversas fuentes estadísticas y registros administrativos, entre los que se incluyen la Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas, la Encuesta sobre equipamiento y uso de TIC en los hogares, la Estadística Estructural de Empresas, las Encuestas Estructurales Sectoriales, las declaraciones tributarias (IVA, Impuesto sobre Sociedades) y la información procedente de sistemas de pagos electrónicos, entre otras fuentes complementarias.

6. Características del proyecto

6.1. UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

Dado que la Tabla de Origen y Destino de la Economía Digital es una estadística de síntesis elaborada a partir de fuentes preexistentes, las unidades de observación de los datos primarios no se derivan de una operación específica propia, sino que corresponden a las unidades estadísticas de las fuentes utilizadas. En este sentido, las principales unidades de observación son:

Empresas y otras unidades productoras residentes, en el caso de estadísticas estructurales, registros empresariales y declaraciones fiscales.

Hogares y personas residentes, en las encuestas sobre equipamiento y uso de TIC y comercio electrónico.

Unidades legales declarantes, en el caso de registros administrativos tributarios (IVA, Impuesto sobre Sociedades).

Unidades de transacción económica, cuando la información procede de sistemas de pagos electrónicos.

Por tanto, las unidades de observación varían en función de la fuente estadística empleada, si bien todas ellas se integran coherentemente en el marco de las cuentas nacionales para la elaboración de la TOD digital.

6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE DATOS

La recogida de datos se sustenta en una combinación estructurada de fuentes estadísticas, entre las cuales destaca la Tabla de Origen y Destino (TOD) convencional como marco de referencia inicial para la desagregación digital. A este núcleo se incorporan las encuestas TIC a empresas, esenciales para identificar el grado de digitalización en actividades económicas, incluyendo el comercio electrónico, la utilización de plataformas digitales y la entrega de servicios digitales. Asimismo, se integran registros fiscales y privados que permiten capturar con mayor precisión la naturaleza y volumen de las transacciones digitales.

Esta integración de distintas fuentes resulta imprescindible para la identificación y clasificación de productos y servicios digitales, tales como bienes TIC, servicios en la nube o servicios de intermediación digital. De igual modo, posibilita la caracterización adecuada de los productores digitales y de las industrias emergentes asociadas, garantizando una representación fiel y metodológicamente consistente de la economía digital dentro del marco de las TODs Digitales.

6.3 DISEÑO MUESTRAL

Al ser un cruce de registros estadísticos y administrativos no hay un diseño muestral previo.

6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

El INE dispone de forma regular de la mayor parte de las fuentes necesarias para la elaboración de esta operación estadística al tratarse fundamentalmente de datos de origen administrativo o de resultados procedentes de otras estadísticas ya consolidadas. Dichas fuentes han sido previamente objeto de procesos de depuración, validación y tratamiento con fines administrativos o estadísticos, lo que permite su reutilización con garantías de calidad, coherencia y trazabilidad en el marco de esta estadística.

6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE DATOS

No hay recogida de datos.

7. Plan de difusión y periodicidad

7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

Se incorporarán en la web de INEbase, tres tablas donde se pueda ver las tres ópticas que definen la economía digital:

- Perspectiva naturaleza transacción: tabla origen y destino diferenciando por la tipología de la transacción:
 - Pedida digitalmente
 - Directamente de la contraparte
 - Mediante una PID
 - No pedida digitalmente

Además, se incluirá si el servicio se ha entregado digitalmente.
- Perspectiva producto digital: tabla origen y destino diferenciando por la tipología del producto:
 - Bienes TIC
 - Servicios Digitales
 - Computación en la nube
 - Servicios intermediación Digital
- Perspectiva industria digital: tabla con Producción, VAB, Remuneración Asalariados, EBE para cada una de las siete industrias digitales:
 - Industrias Habilitadoras Digitales
 - PIDs que cobran tarifa
 - Productores dependientes de PIDs
 - Comercios electrónicos
 - Plataformas digitales basadas en datos y publicidad,
 - Proveedores de servicios financieros que operan predominantemente de forma digital
 - Otros productores que operan sólo digitalmente

Asimismo, se publicará el informe metodológico estandarizado de la operación y el documento metodológico.

7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

La difusión de la Tabla de Origen y Destino de la Economía Digital se realizará de forma anual.

8. Calendario de implantación

Se prevén que se lleven a cabo los siguientes trabajos:

- Enero-Mayo 2026: Elaboración de Proyecto Técnico
- Marzo-Octubre 2026: Estimación de la perspectiva de la naturaleza
- Octubre-Marzo 2027: Estimación de la perspectiva de la industria
- Abril- Octubre 2027: Estimación de la perspectiva del producto.

9. Estimación de costes

Se trata de una estadística elaborada íntegramente a partir de fuentes administrativas ya disponibles, por lo que no requiere la participación de unidades informantes y no genera costes adicionales asociados a la recogida directa de datos.

Asimismo, se prevé que el crédito presupuestario necesario para su ejecución en el Programa Anual 2026 ascienda a 18.55 miles de euros.